

INTERDICCION JUDICIAL

RAD. 2016-00163-00

Al despacho de la señora Juez con informe parcial de su gestión, presentado por la Guardadora designada dentro del presente proceso, señora LUZ STELLA GUERRERO RANGEL.

Bucaramanga, 25 de marzo de 2021

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

El documento precedente presentado por la Guardadora de la interdicta MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA, señora LUZ STELLA GUERRERO RANGEL, agréguese al expediente para conocimiento de las partes interesadas en el presente asunto.

NOTIFIQUESE

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

Hoy 26-03-2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 041
anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria: _____

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163

Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>

Lun 22/03/2021 11:23 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (251 KB)

Marzo 22 del 2020-REPORTE 2.pdf; 2.Cuentas Septiembre2019-Marzo2020.pdf; 2. PAGO DE CUIDADORAS.pdf;

Respetuosamente me dirijo a ustedes para presentarles el segundo reporte de la salud mi mamita María Olimpia Rangel. Además de las cuentas de este segundo reporte que corresponde desde septiembre del 2019 a marzo 2020.

Durante la semana enviare reportes y soportes para este periodo.

Cordialmente,

Luz Stella Guerrero R.

Marzo 22 del 2020

Señores Juzgado cuarto de familia
Bucaramanga Santander
INTERDICCION SENTENCIA 229
Radicado 2016-00163

Yo Luz Stella Guerrero R. con cedula de ciudadanía 63313259 de Bucaramanga, como curadora de mi madre Olimpia Rangel de manera atenta me permito presentar el segundo reporte y paquete de cuentas desde septiembre 2019 a marzo del 2020. En este paquete presento los ingresos, gastos de vivencia, de las cuidadoras y egresos. Además, algunas fotos tomadas en este periodo.

En este periodo, la salud de mi mama fue muy estable; a pesar de que al final de enero del 2020 hubo una emergencia psiquiátrica y hubo una hospitalización de 5 días. Pero ella continua con los cuidados de los especialistas en psiquiatría, cardiología, fisioterapia, oftalmología y neurología. Además, de la visita de la doctora de familia que es domiciliaria en los primeros días de cada mes. A finales de agosto del 2019 nos mudamos a un apartamento en Torres de Monterrey ubicado enfrente del centro comercial El cacique por las siguientes razones:

1. El apartamento de el prado era muy frio para ella.
2. El apartamento era muy bullicioso y todos los días había accidentes de tráfico en esa esquina.
3. Buscaba donde hubiera zona verde para que ella se paseara y caminara a diario y cerca de la vivienda.
4. El contrato se acababa y aprovechamos el cambio.

Como siempre cuidando y muy pendiente de mi mamita para que no le falte nada. Muy agradecida con las cuidadoras quienes hacen un buen equipo para proteger a mi mama y ofrecerle toda la seguridad y los cuidados necesarios.

En enero del 2020 una de las cuidadoras Luz Marina Pinto, me deja saber que hasta marzo del 2020 trabajaba. Yo iba a viajar a mediados

de marzo para entrevistar a otra cuidadora, pero todo fue cancelado por la pandemia.

Cordialmente,
Luz Stella Guerrero.

PAGO DE CUIDADORAS DE MARIA OLIMPIA

RANGEL septiembre 2019-Marzo 2020

Septiembre 2019	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1 '400.000
Octubre 2019	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1 '400.000
Noviembre 2019	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1 '400.000
Diciembre 2019	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1 '400.000
Enero 2020	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$900.000
Total	\$1 '500.000
Febrero 2020	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$900.000
Total	\$1 '500.000

Marzo 2020

Marina Pinto

\$600.000

Lady Meza

\$900.000

Total

\$1'500.000

GRAN TOTAL

\$10'100.000

Cuentas de la señora Olimpia Rangel Espinoza

Desde septiembre 2019 a marzo 2020=7 meses	
Vivienda: Canon mensual \$700.000	\$4' 900.000
Administración mensual \$ 260.000	\$ 1' 820.000
Trasteo del apartamento de Prados de Quebec a Torres de Monterrey	\$250.000
Servicios públicos: luz, agua, gas	Octubre 2019: Luz\$91.960 Agua\$101.960 Gas\$10.400 \$204.320 Noviembre 2019: Luz\$87.528 Agua\$93.200 Gas\$20.760 \$201.488 Diciembre 2019: Luz\$100.916 Agua\$92.370 Gas\$22.690 \$215.976 Enero 2020: Luz\$97.830 Agua\$120.430 Gas\$17.770 \$236.030 Febrero 2020: Luz \$93.654 Agua\$120.430 Gas\$22.960 \$237.044 Marzo 2020: Luz\$101.847 Agua\$124.440 Gas\$14.730 \$241.017 Abril 2020 Luz\$74.438 Agua\$124.800 Gas\$26.060 \$192.610 Mayo 2020 Agua: \$92.370 \$92.370 \$1' 647.443

Internet UNE/Tigo Desde septiembre 2019 se instaló, pero se empezó a pagar desde octubre del 2019- junio 2020 (PANDEMIA-COVID-19). Los aparatos se pudieron entregar hasta junio 27 del 2020 en medio de la pandemia.	Octubre-2019 \$102.432 Noviembre-2019 \$102.432 Diciembre-2019 \$102.432 Enero-2020 \$108.282 Febrero-2020 \$108.144 Marzo-2020 \$108.144 Abril-2020 \$110.185 Mayo-2020 \$114.474 Junio-2020 \$100.000 \$956.525
teléfono Celular Tigo \$55.000	\$385.000
Seguro Medico Colsanitas mensual: Medicina prepagada y exequias \$282.965 E.P.S. \$103.600 \$3.000 pago de planilla \$5.000 de transporte \$394.565	Septiembre 2019 \$394.565 por 7 meses \$2'761.955
Mercado semanal \$200.000 4 semanas por mes= \$800.000 28 veces al mercado por 7 meses transporte \$10.000 ida y regreso	Mercado \$5'600.000 Transporte \$280.000= \$5'880.000
Panadería semanal \$20.000	\$560.000
Mercado de aseo y toldo mensual \$100.000 7 veces al mercado por 7 meses transporte a \$10.000.	\$700.000 \$70.000 \$770.000
Manicure/Pedicure \$24.000	Septiembre, octubre, nov., dic 2019 y enero, febrero, marzo 2020 \$168.000
PELUQUERIA	Septiembre 27 \$80.000-Corte y tintura

Enero- corte de pelo y tinte
\$ 50.000

\$130.000

Visitas médicas

Bonos, medicamentos (cuando no lo cubre el seguro,
autorización de medicamentos y transporte

Septiembre2019: Medicamento acido valproico \$18.000, EPS-autorización \$20.000, medicamentos para resfriado \$37.000 (fluimicil y jarabe), visita Dra. Fisiatra -EPS \$13.000 (\$3.000bono y transporte \$10.000), Rayos X \$31.200, Visita Siquiatra \$41.200 (\$31.200 y \$10.000 de transporte), autorización medicamentos \$15.000.

=\$175.400

Octubre2019: oct.5 Medicina general EPS: \$15.000 (Bono de la EPS +transporte), oct.4 cita cardiólogo (Dr. Carlos Alberto Luengas. \$31.200+ 10.000 transporte=\$41.200

Oct. 8-bono para exámenes de laboratorio de sangre pedidos por el cardiólogo \$31.200bono + transporte=\$36.200

Oct. Cita con neurólogo Dr. Iván Mauricio Pena Castellanos (clínica Carlos Ardila Lulle) \$51.200 (\$31.200+ transporte), oct.18 siquiatra \$41.200, autorización y reclamo de medicamentos \$15.000 =

\$199.800

Noviembre2019: odontología: 3 citas:

1.\$41.200 (bono de odontología. revisión odontológica.

2.Odontologia Rayos X-transporte \$41.200

3.Odontologia tratamiento-1 bono \$31.200+transporte \$10,000= \$41.200

cita EPS Sanitas (buscando terapias físicas y ocupacionales) + transporte \$19.000, bono para EPS terapias \$19.000, nov. 23 Laboratorio de orina bono\$ 31.200 y transporte \$10.000, nov. 24 transporte para llevar muestra de orina (muestra especial de llenar una botella con muestra de orina todos los días) al

laboratorio Higuera Escalante en la Foscal \$12.000.nov.
 27 psiquiatría (Dr. Oscar Meneses-Clínica San Pablo)
 \$41.200, autorización \$15.000= **\$271.000**

Diciembre2019:

Dic.4 visita de la doctora de familia y mando formula
 medico con domiciliario \$5.000
 dic. 6 autorizar y reclamo de medicamentos para el
 corazón \$10.000
 dic.10 autorizar terapias y reclamar medicamentos
 \$10.000.
 dic.19 autorizar y reclamar medicamentos de la doctora
 de familia \$10.000.
 Dic.24 cita psiquiatra y transporte Sr. Luis \$43.200
 Dic.26 autorización y reclamo de medicamentos
 psiquiátricos \$10.00= **\$78.200**

Enero2020:

Enero 7- autorización y reclamo de medicamentos
 anticuagulantes EXFORGE, VALCOTE \$10.000
 Enero 15-cardiologo Dr. Carlos Luengas \$32.400 +
 transporte 10.000=\$ \$42.400.
 Enero 17-cita oftalmológica y transporte \$41.200
 Ene. 17 \$134.000 gotas oftalmológicas (Flusure\$40.000,
 Lacrysin \$32.000 y Sprainer shampoo \$62.000).
 Enero 23- Suero \$14.100
 Enero 24-cita psiquiátrica \$32.400+ transporte \$15.000
 Bono urgencias \$32.400 y transporte \$15.000= \$47.400 en
 la clínica cardiovascular: urgencias-fuerte dolor de
 cabeza y le hicieron un TAC.
 Enero 28-psiquiatría- clínica San Pablo \$68.400-
 urgencias y fue internada en la clínica San Pablo.
\$404.900

Febrero2020:

feb. 3 salida de la clínica San Pablo. Psiquiatría
 Febrero 4: autorizar y reclamo de medicamentos \$12.000
 Febrero 6: Recoger medicamentos en Colsanitas y Cruz
 verde \$10.000

Febrero 24: Reclamar droga psiquiátrica \$10.000

\$32.000

Marzo 2020:

Marzo 11: cita oftalmológica \$32.400 + transporte \$10.000= \$42.400

Marzo 27: cita psiquiátrica virtual \$32.400

Marzo 28: Domiciliario para recoger la formula a la clínica san pablo, autorizar, copias de documentos y llevada al domicilio \$25.000

\$99.800

TOTAL VISITAS MEDICAS \$1'261.100

Otros Gastos

*septiembre 1, Silla reclinable \$678.980

*septiembre 2-Telvisor Samsung \$1'249.900 (compra 31 agosto- entrega en septiembre)

*septiembre 4, 2019 Arreglo de licuadora(grifo)\$13.000

*Septiembre7: Quinceañera Mariana, nieta de la comadre Donelia: Flores \$50.000 y Transporte \$20.000= \$70.000

*septiembre 2: Comida para las 4 (Olimpia, Marina, Lady, Leidy) \$40.000

*septiembre 15: Salida a Lebrija (fresas con crema) y parque de Girón (Sr. Luis) \$90.000

*septiembre 26 \$1.800 pastilla Tic-Toc, \$ 16.435 crema yodora (cruz verde) Y 3 bebidas de sábila (SAVILOE)\$7.500=\$25.735.

*septiembre 28: Iglesia \$25.000 (transporte/almuerzo).

*septiembre 28: Compra de colchon \$300.930

\$2'493.545

*octubre 5 Licuadora Oster \$99.900

*octubre 26: salida a Floridablanca (parque/obleas) \$40.000

\$139.900

*nov. 13- compra de zapatos \$85.000

\$85.000

*enero 7- compra de crema yodora \$14.200 y

Faltante de implementos de aseo= \$35.060

*enero 24-cita psiquiátrica y urgencia del dolor de cabeza-
almuerzo por fuera para las tres \$36.000

*enero 28-febrero 3 Hospitalizada en la clínica San Pablo (Por
5 días) genera los siguientes gastos:

Almuerzo (ÉXITO)\$36.000-enero 28

Pañales \$29.600-enero 29

Transporte: \$ 50.000

(\$10.000 para la llevada a la cita y una de las
cuidadoras regreso para traerle lo necesario para la
hospitalización. \$30.000 para Marina Pinto de
transporte. \$10.000 salida-dieron de alta)

\$200.860

*febrero 11 2020: compra de flores \$30.000

*febrero 26 2020: miércoles de ceniza (iglesia
católica). Salida transporte y comida afuera \$50.000

\$139.900

*marzo 15: Transporte de visitar a mis tíos en
Floridablanca. \$15.000

Marzo 17: Trasteo para la Ronda 1, Floridablanca
\$70.000

Transporte para mi mama y las cuidadoras el día del
trasteo \$15.000

\$100.000

TOTAL DE OTROS GASTOS \$1'608.375

\$24' 649.228

NOTE:

1. Toda vuelta de mi mama Olimpia involucra costo de transporte.
2. Para autorizar medicamentos se requiere costos de copias de la cedula, prescripción y carta de autorización.

3. No se puede autorizar medicamentos en una sola vuelta porque es de acuerdo con la fecha en que el medicamento se acabe y esté listo. Por lo tanto, mensualmente se debe ir a autorizar hasta 3 veces.

INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163 -Olimpia Rangel

Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>

Mar 23/03/2021 10:25 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 14 archivos adjuntos (2 MB)

Reporte salud paquete#2.pdf; Medico familiar domiciliario-dic.2020.pdf; gotas oftalmologicas.jpg; Lacrisyn gotas.jpg; visita domiciliariaDoctora de familia oct.2019.jpg; 2020.JPG; caminando 2020.jpg; dic.2019.JPG; enero2020.jpg; feb.2020.jpg; marzo 2020.jpg; Nov.2019.jpg; oct.2019.jpg; Sept.2019.jpg;

Señores Juzgado de Familia:

Bucaramanga

Hoy estoy enviando información de la salud de mi señora madre Olimpia Rangel.

Cordialmente,

su hija Luz S. Guerrero R.

Salud de mi mamita Olimpia Rangel

Agosto 2019 a marzo del 2020

El siguiente es un informe de la salud de ella; en el cual yo consto de que la salud de ella es bastante estable y estoy muy feliz y tranquila de ver la estabilidad de mi mamita. Estoy muy agradecida de las personas que nos ayudan a mantenerla saludable. Mi mama tiene una cita mensual con el siquiatra; debido a que esa es la preocupación medica más importante de mi mamita. A veces ella tiene altibajos de su sistema nervioso y estamos en constante comunicación con el doctor psiquiátrico que nos guía en la mejoría de mamita. A pesar de recibir y continuar con terapias físicas semanales su marcha se esta haciendo lenta. Después de las cirugías de los ojos; debemos estar poniéndole gotas. El doctor oftalmólogo dice que las gotas Lacrisyn deben ser usadas de por vida. El cardiólogo disminuyo la dosis de la pastilla amiodarona (arritmia cardiaca). La doctora de familia Lucy Quintero le hace una visita domiciliaria mensual. Ella es quien esta pendiente de la salud de mi mama en general y ordena exámenes de laboratorio cada tres meses para estar controlando la sangre, la tiroides y los electrolitos. El 28 de enero del 2020 tuvo una crisis nerviosa y fue ingresada por urgencias a la clínica San Pablo. Fue hospitalizada por 5 días y cuando le dieron de alta estaba controlada y estable.

Además, anexo soportes relacionado con este informe.

Cordialmente,

Luz Stella Guerrero R.

LUCY SLENDY QUINTERO SANCHEZ

Lucy Slendy Quintero Sanchez - NIT. 27984280

Nombre: OLIMPIA RANGEL DE GARCIA

Identificación: CC 27917359 - Sexo: Femenino - Edad: 86 Años

CERTIFICADO MÉDICO

CERTIFICADO MÉDICO No.

3263454

676

BUCARAMANGA

10/12/2020, 01:10:37

Contrato Colsanitas S.A: 10-1010279102-67-1

Se certifica que:

La paciente en mención, cuenta con diagnóstico de varias enfermedades crónicas, dentro de las cuales se destacan:

1. Hipertensión Arterial
2. Fibrilación Auricular (anticoagulada)
3. Demencia tipo Alzheimer
4. Prediabetes
5. Trastorno Afectivo Bipolar
6. Osteoartrosis columna y rodillas
7. Polineuropatía crónica idiopática

Se encuentra en seguimiento por Colsanitas (Medicina Prepagada) en el Programa de Acompañamiento Médico, en el cual se realiza una visita domiciliaria al mes por parte de Especialista en Medicina familiar y por el deterior en su movilidad, en el momento se encuentra con apoyo por parte de Terapia física.

MÉDICO


Esp. Medicina Familiar
C.C. 27984280 - R.M. 11147/03

Lucy Slendy Quintero Sanchez - Medicina Familiar
CC 27984280 - RM. 27984280

Original

- Impreso: 10/12/2020, 06:50:35

Impresión realizada por: 27984280.prest

Página 1 de 1

8:03



Momita
6/5/19, 8:04 PM

[All Media](#)

0:48



-0:02

















Así son los pasos de ella







CEDC

Regimen Común
Tel: 205013775 x 2

Consulta de Oftalmología y Optometría
Exámenes de diagnóstico
Cirugía Oftalmológica
Retina, Glaucoma y Oculoplastia
Servicio de óptica



Cliente: MARIA OLIVERA PANGEL ESPINOZA
Cédula: 258755
Dirección: C/1425 DE NOVIEMBRE Y TORRE ALTO 214
V. 3300 BOGOTÁ, COLOMBIA Teléfono: 3006250154
Emitido: Practicado por:

Factura de Venta N°: FV00065946

Fecha Factura:

17 1 2020

Fecha Vencimiento:

Tipo pago: CONTADO

Cantidad	Concepto	Valor
1	Examen de Oftalmología y Optometría	45.000.00
1	Examen de diagnóstico	32.000.00
1	Examen de Cirugía Oftalmológica	52.101.00

La presente factura es válida por 18 meses, a partir de la fecha de emisión. Vigencia: 18 Meses.

Subtotal	129.101.00
Descuento	0.00
Iva	5.899.00
TOTAL:	134,000.00

CEDECO S.A. - CENTRO DE CITAS CENTRAL DE CITAS 0372440-PBX 0372941. Email: sile@cedco.com.co

Página 1/1